

SEMENARIO POPULAR.

Este periódico se publica el viernes de cada semana.—La suscripción al trimestre, que se pagará adelantada, vale diez reales; el número suelto un real.—La agencia principal se halla en la tienda del señor Ciro Mosquera, bajo el palacio arzobispal, número 56.

TRIM. II.

Quito, viernes 1° de febrero de 1889.

NUM. 15.

SEMENARIO POPULAR.

QUITO, 1° DE FEBRERO DE 1889.

RECONOZCAMOS EL CAMPO.

Depuestas las armas con que el partido anarquista mantuvo constantemente turbado el orden y entabado el progreso de la República durante el último período constitucional; abandonada la ensangrentada liza donde en porfiada, impotente é injustificable lucha aspiró el liberalismo á suplantar al gobierno legítimo, y aceptada por aquel *con beneficio de inventario* la invitación del Excmo. Sr. Flores para que trasladara al terreno legal el combate encaminado á procurar el triunfo de los desastrosos principios políticos y sociales que constituyen su programa, el estado mayor del liberalismo ha licenciado sus huestes degeneradas en cuadrillas de malhechores; ha cambiado el fusil por la pluma, traspuesto sus reductos al campo de la discusión periodística, y, estimulado con la esperanza de encontrar en el nuevo Gobierno algo más que tolerancia plena y palabras de aliento, le hemos visto empeñado, con su audacia y ardor habituales, trabajando, hace cinco meses, por derribar los obstáculos y allanar los caminos para llegar á la dominación de la República.

Desprestigiar á la autoridad eclesiástica; vilipendiar el sentimiento religioso del pueblo ecuatoriano, calificándolo de superstición, fanatismo, retroceso á la barbarie; combatir las instituciones sociales inspiradas por el espíritu católico y basadas en él; desautorizar al partido conservador, baluarte de la verdadera civilización contra el moderno salvajismo, y extravíar y pervertir la opinión pública con las falaces y deslumbradoras promesas de libertad, progreso, regeneración y demás oropejes que forman las hojas del código del *derecho nuevo* proclamado en el *Sinai* de 89: esa ha sido la ocupación constante de la prensa liberal auxiliada en su funesta tarea por tráfugas del campo católico, enmascarados bajo el pseudónimo de "Expositores, Régulo Marcelo y compañía."

La defensa de la Religión y de la sociedad seriamente amenazadas, y no cuestiones meramente políticas, y como tales de carácter accidental y de importancia secundaria, nos

han obligado á turbar la apacible serenidad de la vida privada, las tranquilas faenas de un trabajo honrado, con la azarosa participación en los combates de la prensa. Tras Jarga provocación de la imprenta liberal é impía y urgidos por deber indeclinable, fundamos este "Semenario", como muro de resguardo del campamento católico; y, firmes en él, nos hemos limitado á rechazar los ataques del enemigo, sin hacer salidas agresivas para tomar la ofensiva. Recórranse las páginas de nuestro periódico, y encontrarése que no hemos escrito una línea que no haya sido ocasionada por una provocación más ó menos violenta, ni iniciado por nuestra parte cuestión alguna nueva, ni descendido de la esfera religiosa-social á la política, uenos aún, suministrado fundamento para que se crea que hacemos oposición sistemática al nuevo Gobierno. Se la haremos respetuosa y razonada, cuando encontremos motivos para ello; aplaudiremos sus actos, siempre que lo merezcan; no le esquivaremos nuestra cooperación para el bien, cuando la ocasión la requiera, y, en ningún evento, figuraremos entre los rebeldes á la autoridad y trastornadores del orden público. Tales fueron nuestros propósitos al fundar este periódico, los mismos que mantendremos invariables mientras él exista.

Excepto la malhadada cuestión de la concurrencia oficial del Ecuador á la Exposición universal de París, no hemos desacordado con el Gobierno, ni los tiros partidos de nuestros campamentos se han dirigido contra él; y si han herido á individuos pertenecientes al personal administrativo, ó á personeros intrusos y oficiosos del Gobierno, bien heridos estarían, en justo castigo de haber sentado plaza en las filas enemigas. En vez de exención merecedores serían de mayor pena, en su doble odioso carácter de tráfugas y enemigos embozados.

En la cuestión Exposición, los católicos netos del Ecuador vimos desde el principio lo que todos nuestros correligionarios del mundo, con el Papa á la cabeza: la glorificación de la *tremenda Revolución francesa*. Los liberales, de acuerdo en este punto con nosotros, la miraron también bajo el mismo aspecto, y, consecuentes ellos y nosotros con los principios antitéticos de nuestras contrapuestas escuelas, rehuzamos los unos y aceptaron los otros con igual ardor, la concurrencia del Ecuador á la Exposición. El Gobierno cerró los ojos á lo que todos veíamos claramente y, no mirando en la Exposición sino un certa-

men de la industria y del arte, ó anteponiendo la cuestión económica á la moral, encabezó á los exposicionistas, entre los que figuran todos los liberales, cuyo partido quedó en este punto divorciado del de los católicos, como debía lógicamente suceder. Con mayor razón, el resultado de los *partidos medios* será igual en cuestiones de más alta trascendencia religiosa y social.

Esta observación es tanto más importante y oportuna, cuanto que al proseguir el estudio de la situación, tropezamos con el intento, á nuestro juicio, descabellado, de fundar seriamente un partido medio entre los dos de conservadores y liberales que hoy existen. Si el tercero en discordia ha de ser simplemente un partido ministerial que, sin caracterizarse por los principios que profese, ha de concentrar toda su vitalidad política en *amar, estimar, respetar, honrar y obedecer al actual Jefe de la Nación y á todos los honorables personíjes, que tienen parte en la presente administración*, como lo enuncia el Manifiesto de "La Unión Republicana," lo creemos no sólo innecesario por no existir aún partido de oposición á quien contraponerse y con quien combatir, sino que puede ser funesto, como germen de divisiones nuevas é inmotivadas, ó como falange de turibularios capaces de desvanecer la cabeza más fuertemente organizada.

Como partido de principios, es menos concebible. Entre la Iglesia y la Revolución, entre el catolicismo y el liberalismo, entre el derecho público cristiano, hoy más que nunca claramente expuesto, fijado y definido por el Órgano infalible de la Verdad, y el *derecho nuevo* creado y propagado por la Revolución, no hay ni puede haber medio posible. No se puede salir del campo católico sin entrar en el liberal y, por pequeña que sea la parte de error que se alíe con la verdad, el resultado de la fusión será un error, no una verdad, y un error más ó menos acentuado, más ó menos grave, según sea mayor ó menor la dosis del elemento corruptor que éntre en la mezcla.

La tentativa de bautizar y cristianizar la Revolución, conciliando los principios de 89 con el catolicismo, no es nueva. Fundada esta esenela en Francia por ingenios de primer orden, herida desde el principio por los rayos del Vaticano en su desventurado Jefe, continuada con atenuaciones más ó menos sutiles y especiosas por una brillante pléyade de talentos distinguidos; en menos de medio siglo ha consumado su deslumbradora carrera, terminando por ser sepultada en el osario de los delirios humanos por las condenaciones contundentes y reiteradas de Pío IX y León XIII. La luz que despiden el *Syllabus*, los documentos pontificios á los que él se refiere, y las admirables Encíclicas del sabio Pontífice reinante, no dejan ya asidero á la duda entre católicos, menos á ignorancia capaz de excusar de tremenda responsabilidad.

Duro se nos hace, pues, creer que los promotores de la "Unión Republicana," abriguen el incalificable intento de fundar un partido *católico-liberal*. Mas, si no es éste su propósito ¿qué es lo que quieren? Por más que nos hemos devanado los sesos, no lo hemos podido barruntar y, ansiosos de encontrar la so-

lución del enigma, hemos recorrido con avidez el número 1.º de "El Nacional" y el Manifiesto de la "Unión Republicana." Y ¡cuál ha sido nuestro asombro y confusión al encontrarnos más desorientados que antes! Después de leer y releer, una y otra vez, esos documentos oficiales del nuevo partido, nos hemos quedado atascados en la alternativa de creer que esa difusa palabrería no es alimento asimilable para nuestro pobre cerebro, ó que los señores *unionistas* se encuentran atollados en la misma dificultad que á nosotros nos abruma. Nos inclinamos á este segundo término de la disyuntiva, ya porque no somos los únicos que nos hemos quedado en ayunas, ya porque el detenido análisis de esas publicaciones está manifestando con bastante claridad que ese término es el más probable.

Aspirando los *unionistas* á colocarse en un *punto medio* entre dos *extremos* igualmente detestables, debieron marcar con claridad esos *extremos* y el *medio* en que tratan de sentar sus reales. Parece que proceden á hacerlo cuando nos anuncian pomposamente que van á decirnos lo que *piensan y se proponen*, y con sorpresa encontramos que á vuelta de hoja nos dejan con tamarías narices con la peregrina declaración de que les *faltan tiempo y espacio* para hacerlo. No han escrito todavía una página, y empezado recientemente el prospecto, ya les *falta tiempo y espacio*—¿y para qué?—para decir lo que á ellos les interesaba y urgía decir, y al lector saber con claridad y precisión; para determinar los *extremos* de que huyen y el *medio* en que se colocan; para caracterizar al partido que fundan al són de la música estrepitosa de dos bandas marciales. ¡Graciosos *unionistas!* nos juegan una de dueño y señor mío, y á renglón seguido truenan contra las chocarrerías y bufonadas.

Luégo nos copian unos cuantos pensamientos dislocados y truncados de las Encíclicas pontificias, hacen con ellos lo que el marrano con las azucenas y nos las ofrecen en *modesto ramillete* después de ajarlas y marchitarlas con atrevida mano, ignorando que el *oculto jardín* de que las han tomado, es frecuentado por nosotros con reverencia y que con el fortificante aroma de sus flores, asimilado torpemente por ellos al del fétido *payco*, nos confortamos para no participar por contagio de los delirios de *sonámbulos inconscientes*, é impedir que la República sea convertida en vasto salón de experimentos ipnóticos.

Pero la prueba más clásica de la absoluta impotencia de los *unionistas* para definir su carácter y acreditar su misión social, es la inserción de la carta del esclarecido colombiano Sr. D. Miguel Antonio Caro y el comentario con que tratan de convertirla en irrecusable argumento á favor del *partido medio*. ¡El Sr. Caro, católico sin ribetes, conservador de una sola pieza, campeón infatigable é intrépido de la civilización católica, justamente laureado por la patria reconocida de los nobles y eficaces esfuerzos con que ha contribuido á salvarla de espantable *catástrofe*, convertido entre nosotros en raquítico apóstol de la ruín empresa de *disgregar los buenos elementos que el hombre providencial* del Ecuador reunió en fortísimo haz para dotar á la patria con la *constitución cristiana de la sociedad civil*, tal

como la define el inspirado Pontífice León XIII! ¡La inaudita y portentosa conversión de todo un pueblo que, tras completo y desastroso ensayo de todos los delirios imaginables, retrocede franca y varonilmente á la vista del abismo en que va á sumirse y con el *peccavi* en los labios torna á la casa paterna, escoltado por los liberales convertidos por dolorosa experiencia y por los restos exangües y mutilados del heroico partido conservador, para cicatrizar sus llagas, curar sus heridas, amputar sus miembros gangrenados y emprender nueva y fructuosa vida; esa conmovedora y sublime transformación, es invocada para arrastrarnos al abismo de cuyos bordes ha vuelto Colombia, escarmentada, á sentarse sobre la incommovible roca de los principios católicos! ¡Quiere contraponerse el *Genio providencial de regeneración* que ha salvado á Colombia, al *Genio también providencial de preservación* que impidió que el Ecuador siguiera camino del abismo! ¡Insensatez, locura, obcecación inconcebible!

Pero el esclarecimiento de este punto, alargando excesivamente este artículo, nos presentaría, ante los ojos de los *unionistas*, más antipáticos que la *cuaresma*, á la que parecen ver de reojo, como todos los impenitentes. Quédesese, pues, el esclarecimiento para capítulo aparte.

SOBRE "EL NACIONAL."

Esperábamos, y con interés hemos leído el primer número de "*El Nacional, Órgano del Partido Progresista ó Unión Republicana*"; pues no dudábamos hallar en él una respuesta terminante y satisfactoria á la siguiente pregunta, que hicimos cuando se dió á luz la invitación á los *hombres de buena voluntad y principios moderados*, para que se prestasen á la organización de la "Unión Republicana": "¿Cómo oponer al partido que defiende el programa de 83 el mismo programa de 83?" Pero, aunque los redactores del nuevo periódico aseguran que *la respuesta es sencilla*, y pasan á darla, tenemos el sentimiento de haber de decir que no la dan.

Limítanse, en efecto, á decir que "la aceptación del programa en referencia hay que considerarla bajo dos puntos de vista: el teórico y el práctico": copian luego los dos primeros artículos del dicho programa, y aseguran que las proposiciones en ellos contenidas "encierran cuestiones que, *entendidas y practicadas con exageración*. . . coloca á los individuos, ó más bien diremos á las escuelas, en dos extremos tan funestos como diametralmente opuestos." Por manera que no son los dos aspectos—teórico y práctico—de las proposiciones, sino la exageración en el *entenderlas y practicarlas*, lo que motiva la división que se trata de introducir entre los defensores del programa. Pero, por desgracia, los señores redactores agregan: "Por ahora no nos detendremos en demostrarlo, bastándonos decir que *El Nacional* no pertenece ni puede pertenecer á ninguna de las dos escuelas, porque ambas, pero *más la una que la otra*—última que no se la haya determinado!—son responsables de los males *religiosos, sociales y*

políticos que recíprocamente se echan en rostro."

Hasta este punto no se ha hecho ninguna observación positiva; pues no lo es decir vagamente que la exageración en la inteligencia y aplicación de las proposiciones engendra las dos escuelas, ni el asegurar que *El Nacional* no pertenece á ninguna de ellas. Mas, como si algunas se hubiesen hecho, los redactores continúan: "La falta de tiempo y de espacio no nos permiten hacer al presente semejantes observaciones á las que anteceden respecto de otros artículos del programa en referencia."

Permitásenos advertir que, para sacar á la luz del público el primer número de *El Nacional*, sus redactores podían disponer del tiempo que quisieran; y que, por lo tocante al *espacio*, no era menester uno muy extenso para decir, sobre todo el programa, cosa semejante á la expresada acerca de los dos primeros artículos; esto es: *entendido y practicado con exageración*, "coloca á los individuos, ó más bien diremos á las escuelas," en *dos extremos opuestos*. Pero ¿habríamos adelantado, ó adelantaremos algo con esta *observación*, aunque la hubiésemos honrado ó la honremos con nombre que en ninguna manera le corresponde?

Lo indispensable y sustancial en este importante asunto, es determinar con precisión, sin rodeos ni difusas disquisiciones, cuáles son las exageraciones en que incurren las dos escuelas; y como de nuestro programa se trata, y por varios conceptos del *Nacional* se colige, con más que probable fundamento, que sus redactores cargan más á nuestra católica escuela, que no á la liberal, con la responsabilidad de los males sociales, políticos y religiosos que las dos se echan recíprocamente al rostro, según el decir de ese periódico; aunque no alcanzamos cómo pueda ser concebible esta recíproca imputación de males que no pueden ser patrocinados por ambas, nos vemos en la necesidad de suplicar con el mayor encarecimiento á los señores redactores, que se sirvan dar respuesta franca, leal, terminante y concisa por Dios! á cada una de las siguientes preguntas:

1^a ¿Cuál es nuestra exageración—teórica ó práctica—en la inteligencia ó en la aplicación de los dos primeros artículos del programa, que contienen la declaración de nuestros principios republicanos, la aseveración de que la forma republicana bien comprendida y lealmente practicada es la única conveniente al Ecuador, y la protesta de que para establecerla sobre fundamentos verdaderos y sólidos estamos prontos á empeñar todas nuestras fuerzas y á trabajar sin descanso?

2^a ¿Cuál es nuestra exageración en la inteligencia ó en la aplicación del artículo tercero, concebido en estos términos: "Somos católicos sinceros, y como el catolicismo es la Religión de los ecuatorianos, queremos de parte de la Constitución, la ley y las autoridades, libertad, respeto y protección decidida para la Iglesia. No comprendemos que pueda haber Estado bien organizado, libre y feliz, sin bien cimentada moral, ni ésta sin Religión, ni Religión sin clero ilustrado y de costumbres austeras?"—Y á este mismo respecto;

3º ¿En qué puntos de dogma ó de moral religiosa, social ó política, traspasamos los límites señalados por la Iglesia y nos hacemos acreedores al calificativo de *ultra-católicos*?

Esperamos las respuestas del *Nacional* á las preguntas precedentes. Si se nos dan satisfactorias, reformaremos conforme á ellas nuestros principios y doctrinas: si no nos satisfacen, las discutiremos lealmente: si no las obtenemos, haremos ante Dios y la patria responsables á los ciudadanos que forman el *Comité* de la "Unión Republicana", de los males *religiosos, políticos y sociales* que necesariamente dará de sí la división del partido católico; y esto, demás de seguir tratando á nuestros detractores como ahora creemos que se merecen, sosteniendo nuestras creencias y principios con inflexible decisión y firmeza, y rechazando con indignación y justo menosprecio la grosera y sandia inculpación de que propendemos al trastorno del orden público; pues no hemos "caído en la tentación de presentar embarazos, de hacerle la oposición, menos el de conspirar contra la administración del Sr. Flores", como incomprensible, pero maliciosamente, se expresa el *Nacional*.

El asunto es grave y de trascendencia: no se nos calumnie, y discutiremos con *ánimo sosegado*: no se nos venga con acusaciones que muevan á risa, porque nos reiremos en las barbas de nuestros censuradores, por más que les duela y griten contra las *plebeyas chacarrias de un bufon, y contra los juglares de la prensa, y los que poseen la infeliz aptitud de menoscabar el prestigio ajeno con ridiculeces indignas de los que ejercen el alto magisterio de la prensa*. A las razones, razones: á la necesidad, á la grosería, á la fanfarria, risa.

Hé ahí lo que *pensamos* y ponemos y pondremos por obra.

CARO Y LOS BANDOS MEDIOS.

Quito, enero 28 de 1889.

Señor Redactor de "El Nacional."

Muy Señor mío:

En el número 1º del periódico de Ud. que ha comenzado á salir á luz en esta Capital he leído un escrito con título de "Carta notable" en que, á vueltas de alabanzas y cortesías, se describe el carácter político de mi amigo y compatriota, Sr. D. Miguel Antonio Caro. Deseoso yo de poner la verdad en su punto, pero sin ánimo de irritar pasiones banderizas, voy á exponer con franqueza lo que pienso para que el buen nombre del Sr. Caro no padezca la mancha con que involuntariamente, sin duda, se le presenta al público sensato del Ecuador.

Trátase de levantar en esta Repú-

blica un partido político *medio* entre conservadores y liberales que atemperen los principios extremos de unos y otros: tal es, á mi entender, el propósito de "El Nacional"; y para alcanzarlo se insinúa al público, amparándose con varios conceptos del Sr. Caro, expresados en su carta al Sr. Zuleta. No faltará, pues, quien crea, al leer el artículo de Ud., que el Sr. Caro pertenece ó ha pertenecido á un bando *medio* en política; así como también que tal bando de contemporización existe hoy en Colombia, con nombre de *partido nacional*.

En cuanto á lo primero baste decir que la personalidad política del Sr. Caro es tan notoria y precisa; se ha encarnado tanto en sus escritos; se ha levantado tanto sobre lo común y rastro, que es no menos difícil atribuirle lo que no tiene que despoñerla de lo que le es propio: Caro no es figurable.

Él ha sido en Colombia el cabeza de los *intransigentes*, de los *oscurantistas*, de los *ultramontanos*, de los *fanáticos*, de los *hipócritas*, de todos, en fin, cuantos traen en la frente el INRI glorioso que se pone en nuestros días á la verdad crucificada. Sus creencias políticas son tan firmes que anhela por "la adopción de bases axiomáticas para que las controversias no sean combates por la existencia, sino honrada investigación de la verdad y noble emulación científica, madre de todo verdadero progreso"; y esto porque sabe que la verdad no cambia, que no abdica sus derechos, que no serpentea; porque sabe que los términos *medios* en política son el germen de corrupción de los partidos, bien así como las neblinas de la duda suelen andar medianeras entre la religión y la impiedad.

Por lo que respecta á lo segundo, y concretándome á los sucesos ocurridos en Colombia, mi patria, leo la historia contemporánea y de ella deduzco, que cuando Dios quiso desatar su ira tremenda sobre la Nación, permitió que el entonces imperante partido conservador se dividiese por obra de la inicua ambición de quien fué su caudillo, Mosquera; y que cuando plugo á la Misericordia parar el azote justiciero, permitió asimismo que los radicales honrados y patriotas, á la voz de "¿*Regeneración ó*

catástrofe!" (prorrumpida por el alma generosa de un Núñez) reconocieran sus extravíos, y acabaran por abrazar los principios conservadores puros y genuinos.

Pudo haber al empezar la obra de la regeneración sombras y matices indecisos, porque no sale el sol, ni sobreviene la obscuridad sin que les preceda el crepúsculo; pero hoy no existen, ni tienen fundamento para ser los partidos medios en Colombia: brillando allá como brilla la luz plena de medio día, no hay sombras, propicias á los crepúsculos precursores de tinieblas; ni hay opiniones doblegadizas que conviden á á los caracteres débiles como lo meloso á los insectos.

¿Conque no hay partidos medios en Colombia? No, señor; no los hay: ha habido sí *conversiones sinceras* del bien al mal, primero; y después, de éste á aquel. Hoy no existen políticamente los *independientes* de ayer: son unos mismos con los conservadores de siempre, y tan unos con ellos que, identificados en ideas con los Caros, Holguines, Cuervos, Arboledas, Martínez Silva, etc., dictaron á la purificada República constitución *conservadora*; ajustaron con la Santa Sede Concordato *conservador*; expidieron leyes de imprenta y de instrucción pública eminentemente *conservadoras*, sin ambages, sin disfraces, sin ribete siquiera de liberalismo. ¿Y qué importa que conservadores é independientes, así unidos, se apelliden hoy *Partido nacional*, ó como se quiera, cuando los principios conservadores subsisten incólumes y más vigorosos que nunca amparando una tan bien entendida como amplia libertad? Y esto es tan verdadero que aquellos de los independientes que arrepentidos intentaron volver á sus antiguas doctrinas viven hoy vida de apartamiento, sin que les sea dado intervenir en los asuntos públicos. Repito, pues, que no debemos á los bandos medios el triunfo de la justicia; lo debemos sí á la conversión de los patriotas de buena fe.

Si el Sr. Caro declara en su Carta que antes se malgastaban los esfuerzos de los buenos por andar disgregados, es refiriéndose, sin duda ninguna, á los varios grupos de un mismo partido que, aunque homogéneos en principios, obra-

ban en desacuerdo, faltos de buena organización militar, y desobedientes á la voz de un caudillo común. Y es indudable que cuando tal caso ocurre entre los que siguen idénticas doctrinas, claro está que sólo la unidad de acción y disciplina, juntando y robusteciendo los esfuerzos aislados, les ha de facilitar el antes imposible y suspirado triunfo. Y esto prueba de claro en claro que quienes profesan unas mismas ideas no deben romper la unidad que los estrecha si aspiran á ser invencibles; y prueba también, que la división en los partidos es el principio de su ruina, así como en los cuerpos es el comienzo de corrupción.

Dice el Sr. Caro en la tan mencionada Carta: "que no se abuse más de ella (de la libertad) para atacar los fundamentos de la sociedad en que vivimos, y de la autoridad legítima que es su necesario complemento." En este pasaje no entendió, ni pudo dar á entender el autor, que andan diametralmente opuestos, y como de extremo á extremo, los que combaten los fundamentos de la sociedad con los que atacan la autoridad legítima; y ni pudo pensarlo, ni decirlo porque él piensa y habla á buena luz: pues siendo la autoridad legítima fundamento esencial de la sociedad, por el hecho de atacarla se atenta directamente contra las bases sociales. Y sin embargo, Ud., Sr. Redactor de "El Nacional," saca de este compacto concepto del Sr. Caro, los dos extremos opuestos, los dos polos antipodas en cuyo medio piensa Ud. que está mi compatriota esclarecido.

☞ *El un extremo*, al decir de Ud., es el de los que atacan los fundamentos de la sociedad. ☞

☞ *El otro extremo*, opuesto al anterior, como entiende Ud., es el de los que menoscaban el prestigio de la autoridad legítima que la gobierna. ☞

"Tiremos, añade Ud., Sr. Redactor, por la calle del medio"; y lo dice Ud. así, porque trata de insinuar la fundación de un partido que acepte tanto los principios conservadores moderados como los liberales no extremos; ¿es verdad? Pues bien, dado caso que el nuevo partido, (teniendo por extremos los que Ud. ha sentado como característicos en los bandos que hoy militan,) quiera atemperarse á abrazar un mode-

rador promiscuo entre los dos, tomará parte del un extremo y parte del otro extremo, y dirá para sí: ataquemos á *medias* los fundamentos de la sociedad; y menoscabemos á *medias* el prestigio de la autoridad legítima que la gobierna. A mí me aterra este nuevo endriago, mitad destructor, mitad burlón. ¿No le pasa á Ud. lo mismo?

¿Y con esta ralea de *semi nihilistas*, si tales pudieran llamarse, supone Ud. que pueda ir compañero el Señor D. MIGUEL ANTONIO CARO?

Responderé con el silencio, pues gran verdad es

“*Che molte volte al fatto il dir vien meno.*”

Por lo demás me parece patriótica y oportuna la invitación que hace Ud. á los ecuatorianos buenos para que imiten á los de Colombia, pues, si le oyen, lejos de dissociarse, estrecharán más y más sus vínculos de unión; y amando la verdad indivisible, y siguiendo sin declinar por sus caminos rectos, verán lucir en el hermoso suelo patrio días de progreso y de gloria verdadera.

Quedo de Ud., Sr. Redactor de “El Nacional,” muy atento y S. S.

Belisario Peña.

PENSAMIENTOS.

Con poética dición uno de los redactores del *Nacional* nos ofrece, “en modesto ramillete, algunos *pensamientos*,” para recrearnos con la *suavidad* de su aroma, y á fin de que demos vigor á la mente con la salubridad de sus esluvios; “pues se dice que hay flores y plantas que, como el *payco*, robustecen las facultades intelectuales.” Asegura que cultiva esas flores en un jardín oculto, y nos dice: “Allá va el primer ramillete cuyo saludable aunque *pungente* olor...” Pues cómo nos entendemos! ¿no se propuso recrearnos con la *suavidad* del aroma?...

Un viejo *llanero*, reliquia de los héroes de la antigua Colombia, solía hablar de su suerte en estos términos:

“Como el ave en el aire
No encuentra asiento,
Así Pedro Perea,
Triste y contento.”

De manera semejante puede decir el señor *Jardinero nacional*:

Unas flores cultivo
Ocultamente,
Que despiden aroma
Suave y pungente.

Pero sea lo que fuere de la *pungente suavidad*, lo cierto es que, al ver el ofrecimiento, nos figuramos ya un jardinito encerrado entre los muros de una abadía retirada del *mundanal ruido*, y...

—Todo os ha de llevar á iglesias, conventos y monasterios, voto á tal!

—Pues no, señor: también nos figuramos algo como el jardín de las tres hermanas, hijas de Hesper; y que veíamos las—¡quién nos las diera!—manzanas de oro, y el tremendo dragón vigilante en la puerta.

—De extremo á extremo, como si dijésemos de la Iglesia á la Logia! pero, á la postre?

—A la postre sucedió que, como tuviésemos á la mano una ramita de *payco* para robustecer las facultades intelectuales, y la acercásemos involuntariamente á las narices, al punto la memoria nos dijo que las flores del ramillete no eran extrañas para nosotros, ni cultivadas en jardín *oculto* ni cosa que lo valga; y la imaginación nos trajo la grata impresión de un aroma antes percibido. Dímonos una palmada en la frente, y exclamamos: Estas flores—á lo menos algunas—deben de ser cultivadas por el gran *Jardinero del Vaticano*, que con mano pródiga y bienhechora las espere por todo el universo mundo, juntamente con las manzanas de oro de la sabiduría católica; burlando así la vigilancia del dragón del liberalismo que se retuerce furibundo en la puerta, al ver cómo las tres hermanas, hijas de Dios—Fe, Esperanza y Caridad—brindan á todos los mortales con las delicias de su jardín, por medio del *Jardinero!*

Y, diciendo y haciendo, pasamos la vista por la Enciclopedia expedida por el Sumo Pontífice León XIII, en 8 de diciembre de 1882, y destinada á alabar el celo de los católicos españoles, y á recomendarles la *más estrecha unión con el Episcopado*—¡Miel sobre hojuelas!—En ese venerando documento hallamos la primera flor del *modesto ramillete*, el primer *pensamiento*, no cultivado, por cierto, en jardín *oculto*, y volvimos á recrearnos con su vivífico aroma.—Lo recomendamos expresivamente al *jardinero nacional*, y le encarecemos la necesidad de que lo multiplique para recreo de los *liberales moderados*, que abogan por la separación de la Iglesia y el Estado.

Asimismo hallamos el segundo *pensamiento* del *ramillete modesto*; y tanto nos recreó, que no podemos resistir al deseo de sembrar aquí tan preciosa flor: “También se ha de huir de la equivocada opinión de los que mezclan y como que identifican la Religión con algún partido *político*, hasta el punto de tener poco menos que por separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto, en verdad, es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes.”—Párecenos que cuando el *jardinero nacional* quiere aspirar el aroma de esta flor, se halla siempre acatarrado, y no lo percibe tal cual es. Conviene, por lo tanto, que la acerque á las narices cuando las tenga sanas.

Entonces, y sólo entonces, comprenderá que el Sumo Pontífice se refiere á los partidos puramente *políticos*, que pueden ser mu-

vehos, todos concordes en lo que respecta á la Religión; no al *liberalismo*, cien veces reprobado y execrado por la Santa Sede como enemigo—más ó menos solapado—de la Religión y de la Iglesia. Acuda al *payco*, y recordará que la reprobación alcanza aun á los liberales que protestan ser católicos en Religión y liberales en *pólitica*; y advierta, para no tener que llorar con amargo arrepentimiento, que al pretender aplicar el pensamiento pontificio al partido liberal, más ó menos caracterizado, y por consiguiente al patrocinar la idea de formar un partido mixto de catolicismo y liberalismo, hace por ofuscar y seducir á los incautos para meterlos en camino de perdición, é incurre en tremenda responsabilidad. Tenga presente que el liberalismo ha formado su símbolo de fe con los principios de 1789, y aspire la fragancia de esta otra flor, presentada al mundo por el mismo *Jardinero del Vaticano*:

“Las dañosas y deplorables novedades promovidas en el siglo XVI, habiendo primeramente trastornado las cosas de la Religión cristiana, por natural consecuencia vinieron á trastornar la filosofía, y por ésta, todo el orden de la sociedad civil. De aquí, como de fuente, se derivaron aquellos *modernos principios* de libertad desenfrenada, *inventados en la gran revolución del pasado siglo* y propuestos como *base y fundamento de un derecho nuevo*, nunca jamás conocido, y que *disiente* en muchas de sus partes, *no solamente del derecho cristiano*, sino también del natural.”

Y después de habernos brindado con esta flor el Supremo *Jardinero*, ¿se ha de decir que cuando combatimos al liberalismo como á enemigo de la Religión y del derecho cristiano, y cuando clamamos porque nuestro Gobierno se preserve de esa lepra funesta, seguimos la equivocada opinión de los que identifican la Religión con algún partido político?—*Payco*, señor, *payco*, para el expedito y vigoroso ejercicio de la facultades intelectuales!

Los *pensamientos* tercero y cuarto del *ramillete* no se hallan entre los que tenemos á la vista. Pero respecto del tercero podemos decir que se refiere también á los que identifican la Religión con un *partido político*; y debe de estar maltratado, porque aquello de que “los más peligrosos auxiliares del liberalismo son sus defensores exagerados,” no huele á flor del *Vaticano*. Será talvez del *jardín oculto*.—Para juzgar del cuarto, habríamos necesidad de verlo en la *planta*; tanto y más, cuanto pudieran haberse caído algunos pétalos del *ejemplar* metido en el ramillete, como se han caído del quinto, sin duda por el recio viento que ha soplado los últimos días.—Veámoslo.

“La Iglesia no condena las parcialidades en política,” dice el *pensamiento* del ramillete; y ahí le falta este pétalo que se halla en el del Vaticano: *con tal que no estén reñidas con la Religión y la justicia*.—Quiera Dios que no lo haya arrancado el soplo de la deslealtad!—Continúa el *pensamiento* del ramillete: “sino que, lejos de todo ruido de contiendas, sigue trabajando para utilidad común y amando con afecto de madre á los hombres todos;” y de ahí se ha caído este otro pétalo: *si bien con especialidad á aquellos que más se distinguieren por su fe y su piedad*.

Restituido este pensamiento á su sér primero, reparada la injuria del viento, ¡oh qué deliciosa fragancia despide! y cómo estimula á la *perseverancia en la fe*, y al ejercicio de la piedad! y cuán gallardamente resalta, puesto á su lado, el siguiente, que tal vez el *jardinero nacional* no ha cultivado en su *jardín oculto*: “La defensa de la Religión católica exige necesariamente la unidad de todos y *suma perseverancia* en la profesión de las doctrinas que la Iglesia enseña, procurándose en esta parte que nadie *haya del que no ve las opiniones falsas, ó las resista con más blandura de la que consienta la verdad*.”

Millares de flores pudiéramos agregar al ramillete del *Nacional*, tomándolas de las esparcidas en el mundo por los *Jardineros* que han cultivado el jardín del *Vaticano* desde que, á la sombra del árbol de la Cruz, brotaron en él cuantas forman la flora de la Verdad, de la Justicia, de la Libertad, del Deber y del Derecho: pero es menester cerrar este artículo, y lo cerramos.

MARCELUS ET REGULUS.

I

No esperes algo como oración ciceroniana, ni mucho menos, lector carísimo, al ver el título de éstas que vas á leer, mal pergeñadas líneas. Pues aunque *animados* nosotros, según el decir del vicho que nos mueve á escribirlas, *de la saña contumeliosa de Veüillot*, nos vemos *destituidos en lo absoluto de su incisivo talento*.—Oh, y quién nos diera á lo menos una chispa de ese potente ingenio para los combates de la prensa! Pero la Providencia que sapientísimamente proporciona á las necesidades los medios de satisfacerlas y que en hora oportuna suscitó un Luis Veüillot para la empresa de refir y vencer las batallas de la verdad contra gigantes propagadores de los errores resucitados por el moderno liberalismo, volvió la vista á esta buena republiquita, y divisando algunos ratones empeñados en socavar los cimientos del edificio social católico, *tales para cuales*, dijo; y el rato menos pensado tornamos á encontrarnos, cada cual con nuestra pluma—*burda, grosera y soez*—en la mano. Y nos dimos á *confeccionar* este Semanario que el vicho había de llamar “*indefinida amalgama á olla podrida de calumnia, de bilis y de perfidia*.”—Fíjate, lector, en que el vicho escribe con bálsamo y jarabe de altea—una cosa sin nombre, como llaman las brujas de Macbeth al nefando y sacrilego mejuerge que cuecen en su caldera.”—Fíjate, lector, y dínos: para contostar al vicho y á cuantos se le parecen ¿hemos de escribir con pluma de paloma?... Y lo que has visto es tortas y pan pintado, comparado con lo demás que de los equatorianos católicos sin ribete, y especialmente contra nosotros, han dicho los *revisteros* del “Globo,” los escribidores de otros periódicos de la secta, y *Régulo* y el vicho.

Llegó el caso de nombrarlo: el vicho se llama—*abre*, lector, la boca—nada menos que *Marcelo*, general romano. Por e.o figura 301

nombre en el título de este escrito; y se lee también el de *Régulo*, otro general de la antigua Roma, porque el primero se ha levantado de entre los muertos para defender al segundo, que le había ganado la palmeta en el madrugar á descalabrarnos.

Dios nos asista! y qué será de nosotros, frente á frente con esos generalotes—de nosotros que no somos siquiera de los cartagineses despatarrados en Encoma, ni de los galos molidos en Olastidio, sino pobrecitos peones de la GUARDIA NACIONAL ecuatoriana, amén de monaguillos, sacristanes, legos y galopines de los conventos—pero no renegados—como lo manifiesta nuestro lenguaje? ¿qué va á ser de nosotros, tanto y más cuanto no es difícil que tras Régulo y Marcelo salten también á la lid César y Pompeyos y Marco Antonios, y otros descomunales paganos de esos que allá, antes de la era cristiana, hacían jigote de los pueblos que no eran la nación Reina del mundo?... Hagamos, no obstante, fuego á pie firme, y procuremos ajustar la golilla á Marcelo, antes que se nos desenleque *Flavio Cunctator*, y nos veamos en el aprieto de haberlas á un tiempo con la "espada" y el "escudo" de Roma.

Dice *Marcelo* que nos hemos llevado *solemne chasco* al descargar sobre *Régulo* la azotaina de nuestro número 11; porque ese *publicista imparcial é independiente*, al ver nuestro *indigesto farrago*, ha sentido desportarse *todo su buen humor, traducido en una homérica carcajada*.—Pues, señor, no será extraño; porque se cuenta que hay sujetos de tan peregrino gusto, que experimentan deleite cuando se les zurra la badana; y aun se asegura que la muerte del ahorcado es la más dulce muerte, y que el colgado manifestaría, si el dogal no se lo impidiese, todo su buen humor con la carcajada que dice *Marcelo*. Allá se lo sabrán con certeza los ahorcados, los sujetos de gusto peregrino y Régulo; por lo que á nosotros respecta, nos limitamos á hacer estas preguntas: ¿Por qué tanta y tal cólera de Marcelo contra nosotros que hemos proporcionado á su compadre propicia ocasión para un homérico goce? ¿cómo sabe lo de la carcajada de Régulo? ¿son los dos paganos amigos de cama y rancho; uña y carne, como suele decirse?

Añade que hemos descargado nuestras "*desvergonzadas injurias*" sobre el supuesto autor de un escrito—quien está á cien leguas de serlo.—Y nosotros preguntamos otra vez: ¿cómo lo sabe Claudio Marcelo? ¿es, por ventura, el *supuesto* su conjunta persona? Vamos creyendo que entre los dos no media ni media pulgada; y si la cosa apura, puede que se descubra un misterio muy hondo, es á saber; que Régulo, Marcelo y el autor *dizque* supuesto, son tres paganos distintos y un solo mal cristiano verdadero, que no se contentó con la homérica carcajada, sino que está *frotándose las manos y entregado á interminable hilaridad*.—Y ¿qué cuenta no habrá de dar á Dios ese gran ocioso que se está pasando la vida entregado á la *hilaridad*, y que así ha de liar el petate, porque la *hilaridad* es *interminable*? Y advierta que en el formidable tribunal no se admiten disculpas, y que no le ha de valer el decir que la tal *hilaridad* le provenía de la

contemplación de *las contorsiones de rabia de su venenoso contendor*, porque Pateta, que le ha de tener asido de una oreja, como á *liberal de buena ley*—no siquiera de los mestizos—no se ha de mamar el dedo, sino que le ha de replicar: ¿Para qué *contemplaste* tanto? no bastaba la homérica carcajada?

—Señor, podrá alegar el *trino*: si no podía por menos al ver *esa ira propia de beatos*!

—Ola! repondrá el inexorable fiscal: pues ¿qué sabes tú de *beatos*, pagano? ¿por ventura los había en tus tiempos, anteriores á la transformación del mundo por ese leño que no puedo nombrar? no eres Régulo, no eres Marcelo, no eres Régulo Marcelino? Y si después de tu resurrección momentánea oíste en la tierra aquello de *ira de beatos* y otras tonterías por el estilo, ¿cómo no advertías que yo las ponía en los labios de los bobalicones que, siguiendo mi bandera, se imaginaban hacer su negocio cuando por el mío trabajaban con potencias, sentidos y facultades? No, señor: mío fué éste desde hace más de veinte siglos, mío tiene que ser *per omnia secula*; porque hasta por precepción inmemorial tengo ganadas las entidades de que se compone.

Lo que después de ese alegato, será definitivamente resuelto, no lo sabemos con seguridad absoluta; pero, aunque Marcelo repita que no hacemos escrupulo *en incurrir en el pecado que los teólogos llaman de "juicio temerario"*, decimos que la sentencia será condenatoria, y naturalmente con costas, daños y perjuicios; y esto que decimos es *juicio prudente*, no *temerario*; como es *más que prudente* el que puso la vara de la justicia en nuestra mano para la zurribanda cansante de la carcajada homérica y de la hilaridad interminable—que han hecho vomitar sapos y culebras por esa boca al vencedor de Olastidio el año 223 antes de Jesucristo.

Aquí hacemos alto por hoy, á fin de que, á lo menos, este artículo no nos salga *más largo que la cuaresma*; pero no dejaremos para el siguiente número del "Semanario" una observación, si de poca monta, no muy pesada para los aficionados.

Al reproducir Claudio Marcelo los pelos y señales de la *carne de su carne y hueso de sus huesos*—pintados por nosotros en el "Zape" del número 11—se ha servido llamar la atención del lector á las voces que ha puesto y vamos á poner en bastardilla: "*Manchas lividas colorean en la oseosa palidez de tu rostro, —¿es vergüenza ó angustia de remordimiento lo que te saltea cuando se encuentran tu vista y la nuestra?*" *Censura Régulo Marcelino*, sin que haya lugar á dada, el empleo de esas voces; pero si comenzamos á meter la hoz en la mies gramatical ¿á dónde iremos á parar, cuando por la mayor parte nuestros periodistas—y también los extraños—suelen hablar la lengua *que les da la gana*?...

Pero, sin presumir de doctos en punto á lenguaje castellano, digamos cuatro palabras sobre la censura de *Marcelo Régulino*.—"*Manchas lividas colorean en la oseosa palidez de tu rostro*," está muy bien dicho. El verbo *colorear*, en el sentido en que lo hemos usado, es *neutro*, no activo transitivo, hermano Marcelo; y así se dice que las manza-

nas *colorean* en el huerto, que las rosas comienzan á *colorear* en las mejillas del enfermo que recobra la salud. ¿Por qué no se ha de decir que manchas lívidas *colorean* en el rostro de Régulo, si no hemos querido significar que las tales manchas *tienen ó dan de color* la oseeosa palidez, sino que *muestran* su color lívido en esa hermosa superficie? Para significar lo otro nos habríamos servido del verbo *colorar*, en su sentido activo, diciendo: manchas lívidas *coloran*—no *colorean*—la oseeosa palidez de tu rostro. ¿Está usted, señor General? “¿Es vergüenza ó angustia de remordimiento lo que te *salta* cuando se encuentran tu vista y la nuestra?” perfectamente dicho, señor pagano de Clastidio; porque *saltar* significa, entre otras cosas, “sorprender, sobrecoger,” y metafóricamente, “sorprender el ánimo con alguna impresión fuerte y viva.” Esto quisimos decir y dijimos en la pregunta copiada; porque cuando se encuentra la vista del pagano de Encoma y la nuestra, como que le sorprende el ánimo una impresión de vergüenza ó remordimiento, como nos lo manifiestan las manchas lívidas que *colorean* en la oseeosa palidez de su rostro. ¿Está usted, señor General?—Pues váyase á tontas por el *riesgoso precipicio* de la censura gramatical; tanto y más cuanto no es fácil hallar quién pueda *tirar la primera piedra*.

Mas, la cara de Régulo está pagando el pato en estas anatomías; y, de otro lado, este artículo pasa ya del *viernes de Dolores*, cuando quisimos que no fuese *más largo que la cuaresma*. Hasta otro día.

INSERCION.

LOS PRINCIPIOS DEL 89.

(Continuación)

V

Contrayendo ahora toda nuestra atención á los *principios inmortales*, sin vacilar lo más mínimo nos atrevemos á decir, que si el sentido moral no estuviera tan pervertido en el mundo, sublevarían contra sí todas las conciencias y á voz en grito los maldecirían todas las gentes honradas. Y cuenta, que entre esos principios hay algunos, los más importantes, que se han venido á buscar dentro del cristianismo; y que comenzando por la libertad, que es hija del cielo y nadie tiene derecho á quitar á los hijos de Dios, continuando por la igualdad, que ante el Decálogo no consiente privilegios ni exenciones ante el Tribunal de Dios, y acabando en la fraternidad, que es el reflejo brillante de la doctrina que enseña á todos los hombres habidos y por haber que su padre es el Padre Celestial, nadie los ha enseñado con más valentía, nadie los ha defendido más á costa de su vida, que la Iglesia católica: como que son á sus ojos corona preciosa de la Cruz de Jesucristo y fruto sagrado del Evangelio.

Pero es el caso, que tanto como tienen de palabras de vida esos principios cuando están

animados por el espíritu del Evangelio, otro tanto y más, si los informa el espíritu revolucionario, tienen de germen de muerte; pues entonces constituyen una audaz rebelión del hombre contra Dios y una excisión sacrilega entre la sociedad y nuestro Señor Jesucristo. Aunque no pudiéramos precisar determinada-mente los artículos que forman el símbolo del 89, si sabemos que la *independencia absoluta de la sociedad* era, y continúa siendo, el Dios á quien los apóstoles del nuevo Evangelio aplican lo que San Pablo decía del Dios verdadero: *in ipso enim vivimus, movemur et sumus*; y desde ese momento, sean cuales fueren esos principios *inmortales*, llámense con éste ó el otro nombre esas *conquistas gloriosas* del 89, al presentarse delante de las naciones y de los pueblos vendrán repitiendo sin cesar estas palabras: “nosotros somos el odio de todo orden político, social y religioso, que el hombre no haya establecido y en el cual éste no sea rey y Dios á un mismo tiempo.” ¿Qué significan, pues, desde ese momento, la libertad, la igualdad, la fraternidad y todos los demás nombres seductores y si se quiere hasta divinos, que se hayan ido á arrancar del Evangelio? Pues una cosa muy sencilla: que la derogación de los derechos de Dios es compañera inseparable de la declaración de los derechos del hombre; y que sustituida la voluntad humana á la voluntad divina, como origen del derecho y fundamento de todo orden social así religioso como político, á un mismo tiempo se decreta para el hombre la apoteosis y para Dios el destierro. A tal extremo no llegó la rebelión de los ángeles del cielo; Satanás se contentaba con ser semejante al Altísimo.

Ante estas afirmaciones, que si en nuestra mano estuviera, haríamos grabar en todas y cada una de las piedras de ese palacio que la revolución triunfante consagra á los *inmortales* principios que la engendraron, habrá quien nos acuse de calumniadores, y pretenda hacer resaltar en fragante nuestro delito, con sólo recordar que, invocada la presencia del Sér Supremo, es como los legisladores del 89 redactaron y promulgaron la declaración de los derechos del hombre. Lo sabemos: esto no prueba más, sino que á la blasfemia acompañaron el insulto. Al Sér Supremo invocaban en oposición á Jesucristo; y esto, en un pueblo cristiano, equivale á una profesión vergonzante, pero cierta, de ateísmo. Mas aunque así no fuera, el insulto á la grandeza y majestad de Dios es manifiesto. En la solemnidad de aquella memorable noche,—porque han de saber nuestros lectores, que la declaración de los derechos del hombre no se vistió, al nacer, con la hermosura de la luz del día, sino con las tristes sombras de la noche—en aquel momento supremo, en que la voluntad del hombre publicaba la Nueva Ley escrita en piedras, al menos para muchos, más inmortales que las que Jehová dió á Moisés sobre el monte Siná, se trataba de dar nueva existencia á tales cosas, de llevar adelante tales cambios y transformaciones, de obrar en la manera de ser y regir de los pueblos tal revolución, que después de realizada trae á la memoria, la que en el orden físico y natural debieron producir las aguas del diluvio.

Pues bien, en esta nueva creación, el *fiat* brota de los labios del hombre. Dios... está presente en esos cambios y transformaciones, el hombre constituye el derecho conforme al querer de su voluntad soberana: Dios oye, cómo se publican esas leyes en los días de esa nueva era revolucionaria; el hombre confisca de una vez todos los cetros y coronas de la tierra; y mientras pide sus cien trompetas á la fama, para pregonar que es el pueblo el único rey de los reyes y Señor de los que dominan, á Dios sólo incumbe asistir como testigo mudo al espectáculo; es decir, que el poder, la grandeza, la majestad de aquel día, del hombre procede, en el hombre se desenvuelve, y al hombre sirve de corona; mientras que Dios, asistiendo como testigo, *porque se le llama*, al acto, queda relegado á desempeñar en la solemnidad de la declaración de los derechos del hombre, cuando más, EL HUMILDE Y POBRE OFICIO DE NOTARIO. Si esto no es un insulto llevando de la mano una blasfemia, no entendemos nosotros el significado ni el valor de las palabras.

Y sin insistir más en lo dicho, una cosa añadiremos para acabar este párrafo. Los principios del 89, reducidos á su última expresión y condensando su espíritu, esto significan: poner fuera de la ley á Jesucristo y despojar de toda influencia social á la Iglesia. Mas como por otra parte ni á Cristo ni á su Iglesia se arroja hoy del orden social para buscar en otra parte la fuerza religiosa, evidente aparece que el Estado sin Religión y sin Dios es la última palabra de los principios del 89.

El paganismo nunca soñó que esto fuese posible, sin envolver tal hipótesis en anatema y maldición; y si el último de sus filósofos, recogiendo las enseñanzas de todos los que le habían precedido, habló de ello alguna vez, fué para decirnos, que antes que pueblos sin religión podrían fundarse ciudades en el aire. ¡Qué gloria, pues, tan singular y tan inmensa no conquistaron los genios inmortales del siglo pasado al plantear un problema, que ante la filosofía es la mayor de las locuras, y ante la patria el mayor de los crímenes! A nuestros ojos sólo puede compararse tanta gloria con la de los héroes, inmortales también, que organizan las fiestas del centenario; y sólo queda eclipsada ante la de esos seres, verdaderamente extraordinarios, que llamando su Rey y Señor á Jesucristo, y á la Iglesia Católica su Madre, baten palmas en honor de esos gloriosos principios del 89, que por impíos é insensatos deben estar maldiciendo desde su tumba las cenizas del mismo mundo pagano.

(Continuará.)

CRONICA.

“CAPITULO DE HISTORIA.”—Para ahorrarle trabajo al Sr. D. Eloy P. y Vega, digno Secretario del Comité de la “Unión Republicana”, publicamos á continuación el acta de la sesión solemne en que se instaló la Sociedad de ese nombre el día domingo próximo pasado. En Quito, Capital de la República del Ecu-

ador, á los 27 días del mes de enero del año de gracia de 1889, reunida una numerosa concurrencia en el salón de exámenes de la Universidad central, al són de las bandas de música de los dos cuerpos que hacen la guarnición de esta plaza, el Sr. Gral. D. Agustín Guerrero Lizaraburu, Presidente interino del Comité, á las 7 p. m. declaró abierta la sesión. El Sr. Secretario leyó las actas de las sesiones preparatorias, así como el Manifiesto publicado por el Directorio (interino también) y la invitación que, por orden del mismo, había pasado á muchísimas personas de esta ciudad; después de lo cual manifestó cuánta era su complacencia al verse rodeado de una *reunión tan numerosa y escogida* que entusiasta había acudido dócil á la invitación del Directorio, manifestando así su empeño de apoyar los fines patrióticos y eminentemente prácticos de la Sociedad progresista; por lo que, se le hacía un deber dar á todos los señores allí reunidos, en nombre del Directorio y en el suyo propio, las más efusivas gracias.

El Sr. Presidente dijo entonces: Como todos los miembros del Directorio han sido nombrados con el carácter de interinos, es natural que ahora que va á instalarse definitivamente la “Unión Republicana”, se elijan Presidente, Vicepresidente y demás empleados.

El Sr. Secretario volvió á tomar la palabra y después de un largo preámbulo en que encomió los merecimientos de los señores del Directorio, su ilustración y patriotismo, dijo: No creo será exótica para tan distinguida reunión la idea de aceptar como definitivos los acertados nombramientos hechos por la junta preparatoria, y así, hago la indicación de que dichos nombramientos sean confirmados.... Mas no había concluido aún el Secretario de formular su proposición cuando el no unánime repetido con calor por la concurrencia y las voces de “nada de aclamación”, “nada de confirmaciones”, “votación secreta”, “votación secreta!” obligaron al Secretario á desistir de su propósito.

Tomó entonces la palabra el Sr. Dr. David Maximiliano Rivera, miembro de la “Sociedad Republicana”, radical genuino, y dijo más ó menos lo siguiente: Sr. Presidente: Me hallo en esta reunión por haber llegado á mis manos este papel (la invitación del Directorio) en el que se invita á todos los ciudadanos de sanas intenciones y adictos al actual Jefe del Estado, á concurrir á este lugar para formar la “Unión Republicana”. No tengo necesidad de decir que soy ardiente partidario del Sr. Flores, pues, aunque fuí su enemigo, porque nos habían, antes de ahora, enseñado á odiarle, desde que lo conocí y ví su programa, cambié de ideas, soy su partidario; y que nadie lo ponga en duda, pues ahí están los diarios de Guayaquil en los que fuí el primero en apoyarle: yo le dí popularidad con mis escritos. Viva, señores, el ciudadano Presidente Flores! (viva!) Tengo, pues, derecho á pertenecer á esta Sociedad y por tanto á pedir que en la elección de sus empleados se sigan las prácticas republicanas é impedir que, con el sistema de aclamaciones, se imponga al pueblo, aquí reunido, la despótica voluntad de unos pocos. No, Sr. Presidente,

protesto contra esta idea y pido la votación secreta. (Vivas, aplausos, palmoteos.)

El Sr. Dr. Ramón Borrero, redactor del "Diario Oficial", manifestó los inconvenientes que había para hacer entonces la elección, fundándose en que la concurrencia era numerosa, el salón muy estrecho, y en que la "Unión Republicana" carecía aun de un Reglamento que prescribiese la manera de ejercitar el derecho de sufragio.

El Sr. Presidente intentó corroborar, á su modo, la idea del preopinante; mas le fué imposible, porque los concurrentes apoyaban con gritos y vivas la opinión del Dr. Rivera, quien, tomando por segunda vez la palabra, se expresó en éstos ó semejantes términos: "Si se insiste en tan desacordado proceder, si se trata de oponerse á la voluntad del pueblo claramente manifestada, nos retiraremos, Sr. Presidente; pero nos retiraremos protestando con toda la vehemencia de nuestros corazones republicanos, contra esta farsa de invitación que se nos ha hecho. No hay inconveniente para la votación secreta. (Sí, sí, votación secreta, nada de aclamaciones, sesión permanente.)

El Dr. Rivera: Sr. Presidente: Se ha dejado oír entre el pueblo una voz que pide sesión permanente; constituyámonos en ella: ciérrense las puertas de este salón, si se quiere, y caéntense los electores si se teme que la elección resulte nula. (Muy bien! bravo! sesión permanente! no nos moveremos de aquí!)

El Presidente: No se puede hacer eso: el salón es muy chico, hay mucha concurrencia; otro día se convocará á otra reunión en otra parte.

El Secretario: Desde luego, señores, ante todo y sobre todo, no puedo menos de manifestaros la expresión de mi agradecimiento y un voto sincero de aplauso noble y desinteresado, por la unísona voz que habéis hecho resonar en este recinto y en ocasión tan solemne como la presente, en alabanza del hábil piloto que, en el proceloso mar de la política, gobierna diestramente la nave del Estado, dirigiéndola con prudentísima cordura y patriótico celo hacia las venturosas playas en que reina una felicidad práctica, tranquila y sosegada.

Descendiendo ahora de la esfera puramente especulativa al terreno de la práctica, realmente no sería posible en este lugar ni en tan premiosas circunstancias, proceder como si dijéramos *á priori*, á una elección que, por decirlo así, sería algo como festinada. No hay por qué precipitarse en tratándose de asuntos de trascendental importancia para la suerte futura de esta amada Patria, en otros tiempos infortunada; procedamos con ánimo tranquilo y sosegado, llamando al raciocinio de la razón y de la reflexión á que aclare con su indefectible luz nuestras determinaciones patrióticas, á fin de que, revestidas del carácter de eminentemente prácticas, podamos hacer la elección entre el núcleo respetabilísimo de esta augusta Sociedad, y proporcionar así proficuos bienes al país que con unísona voz ha respondido dócil á las insinuaciones del partido progresista ó "Unión Republicana", que tiene por fin defender, respetar y amar el ac-

tual orden de cosas y el "Programa" del actual ilustradísimo Jefe de la Nación que resueltamente ha emprendido la muy ardua tarea de conducir al país por la vía eminentemente práctica del progreso científico, moral y económico.

La invitación de la "Unión Republicana" ha tenido por objeto primordial y único, excitar á la unión ecléctica todas las fuerzas patrióticas de la Nación, representadas y por decirlo así, como encarnadas esencialmente en los partidarios del actual Jefe del Estado y del Programa, como único, eficacísimo y adecuado medio para conseguir realizar el laudable y patriótico fin de la "Unión Republicana" aquí reunida: lo más práctico sería que todos los que quisieren, firmasen el acta de la presente solemnísimas sesión; y así, en la otra sabremos á qué atenernos y quienes han dado sus nombres con el laudable fin de formar parte integrante y constitutiva del partido progresista, llamado también "Unión Republicana," cuyos fines, lo repito, son laudables y esencialmente prácticos para el objeto que nos proponemos.

El Presidente: Cierta, no es posible hacer la elección: así, pues, queda solemnemente instalada la Sociedad "Unión Republicana"; la elección será otro día. Mañana desde primera hora se colocará en un lugar público el acta de esta sesión para que la vayan á firmar, y desde ahora quedan convocados para el domingo entrante TODOS LOS CIUDADANOS SIN DISTINCIÓN DE COLORES POLÍTICOS para formar la Sociedad "Unión Republicana." Queda, pues, cerrada la reunión, señores.

El Dr. Rivera: Nos retiramos, pero protestando una y mil veces contra la farsa de invitación que se nos ha hecho. (Vivas repetidos, y después gritos, silbos y terrible alboroto.)

Así y al són de la música militar, terminó la instalación de la "Unión Republicana"; y por si no puedes darte cuenta de cómo han pasado tales cosas, te contaré, lector, que la mayoría de los concurrentes eran miembros de la Sociedad radical. Estos señores, con vista de la invitación generalísima publicada por el Comité de la "Unión Republicana", creyéronse también llamados á formarla y concurrir á la sesión de instalación, en la cual, como fácilmente puedes comprenderlo, lejos de someterse mansamente á la voluntad del Comité unionista, trataron de imponerle la de ellos y... sabes ya lo que ocurrió. Pero para que sepas todo, te contaré, por último, que los señores radicales salieron del salón universitario vivando entusiastas á la Sociedad radical y al Sr. Dr. Rivera que tan lucidamente la representó en la instalación de la celeberrima "Unión Republicana."

Y nos olvidábamos! Pues sabe también, amigo lector, lo que alguien que logró acomodarse muy cerca de los que ocupaban el solio, alcanzó á oír en los momentos de mayor apuro.

—General, decía uno de ellos al Presidente, ponga Ud. punto final á este desorden.

—Pero, cómo? No ve Ud. que la reunión se empeña en elegir á otro.

—Pues, diga Ud. con aire marcial y resuelto:

Señores:

“Hoy no se elige,
Mañana sí;
Trampas afuera,
Pero no aquí.”

SOLEMNE MENTIS.—“*Al público.*—Hemos visto en el número primero del periódico “El Nacional,” Organó del Partido Progresista ó “Unión Republicana,” que en el Comité de esta Sociedad, compuesto de varios señores, figuran nuestros nombres sin que hubiésemos concurrido á ninguna de sus reuniones, y como en otras de la misma Sociedad pudiera el autor del artículo no sólo ver nuestras personas sino también hacernos tomar parte en cualesquiera de sus acuerdos ó resoluciones, esperamos que en lo sucesivo sea más amante de la verdad.

Quito, énero 29 de 1889.—*Mariano Alvarez.*—*Vicente Alvarez.*”

(Tomado de una hoja suelta.)

APLAUSO.—Como muchas personas notasen que los sinapismos que se vendian en una de las boticas no producian efecto, uno de los señores comisarios hizolos examinar con los médicos de Policía y, encontrándolos pasados, púsolo en conocimiento del Sr. Intendente, quien ha prohibido la venta de esos efectos inútiles. El Sr. Intendente ha cumplido su deber: le encarecemos que con frecuencia ponga la atención en las droguerías.

LA TRIBUNA.—Nos ha dado ya la lección que le pedimos sobre la soberanía del pueblo. Está muy buena; corresponde al talento é ilustración del autor, que debe de haber estudiado mucho, por lo que parece, acerca de la materia de que se ha dignado hablarnos. No estará, con todo, por demás que lea el artículo que, con el título de “Gobierno y Autoridad,” se ha publicado en “La Voz del Azuay.” Léalo, señor, léalo; y después saba de nuevo á la tribuna y enséñenos desde ella lo que debemos pensar respecto de la unidad religiosa.

LA REPUBLICA.—En el núm. 7.º de este periódico se refiere el hecho ocurrido el 13 de este mes entre Felipe Naranjo y Ramona y Dolores Hidalgo. El Sr. Cronista, compinche de las supuestas agraviadas, ha desfigurado el hecho, con el cinismo que caracteriza á nuestros radicales. Todo lo que asevera á este respecto es absolutamente falso, como lo demostraremos en el siguiente número del “Semanario.” Baste indicar, por ahora, que, á pesar del vivo empeño que tienen los radicales por comprometer la responsabilidad de Naranjo, tanto que una numerosísima pandilla acaudillada por el abogado Aparicio Ortega, permanece largas horas del día y de la noche trabajando con este fin en la Policía, el sumario no ofrece prueba ninguna contra el encausado. Si el Sr. Comisario Lombayda se ha desempeñado *cumplidamente* en esta vez, es cosa que aparecerá de nuestra próxima publicación.

LA VOZ DEL AZUAY.—Con este nombre

acaba de alistarse un nuevo soldado en las filas de los defensores de la buena causa en los combates de la prensa. Si en él la perseverancia iguala á las demás altísimas cualidades que le distinguen, contribuirá poderosamente al triunfo de la Verdad y la Justicia tan combatidas hoy en la República. Saludámosle y deseamos que ningún obstáculo dificulte su acción, tan valiosa para los intereses de la Patria.

AVISOS.

SOCIEDAD CATOLICA REPUBLICANA.

Se convoca á los miembros de la Sociedad Católica Republicana para la sesión del sábado, 2 de febrero, á la una de la tarde, en el salón de exámenes del establecimiento de los III. CC.

Recomiéndase encarecidamente la puntualidad en la asistencia á la hora señalada.

Quito, 31 de enero de 1889.

“LA VOZ DEL AZUAY.”

La agencia de este periódico en la Capital está servida por el Sr. Dr. R. Aurelio Espinosa.

AL PUBLICO.

Se vende la casa que fué de la Señora Doña Modesta Ortiz v. de Buchelli, situada en la carrera de Bolívar, calle 3, N.º 14.

La persona que interese en ella, puede entenderse con cualquiera de los herederos.

Se pone en conocimiento del público, que, hallándose ocupados, casi en su totalidad los nichos del Cementerio de la Hermandad de Beneficencia Funeraria, y además por ser llegado el tiempo, se van después de quince días, á exhumar los restos de los cadáveres sepultados el año de 1884, para colocarlos en su respectivo osario.

“Imprenta de Bolívar,” por F. Ribadeneira.